

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019

En el Llano del Beal, siendo las 12 horas de la fecha indicada, se reúnen en el Local de la Cruz Roja, sede de la OMITA de El Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, según decreto de nombramiento de fecha 12 de noviembre de 2019, bajo la presidencia de la Sra. D^a. Carmen Soto López y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión extraordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa:

Por el PSOE: D^a. Carmen Soto López
 D. Francisco Vives Rubira
 D. Juan Segura Cano
 D^a. Josefa García Soto

Por el PP: D. Juan Carlos Carrasco Pérez
 Salvador Arjona Segura

Se hace constar que los vocales que en esta Junta Vecinal representan al Partido Socialista Obrero Español fueron nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019.

La Sra. Presidenta abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de propuestas de gasto del capítulo II, 210 *Infraestructuras y bienes naturales*.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTAS DE GASTO DEL CAPÍTULO II, 210 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES

Informa la Sra. Presidenta que dispone de tres presupuestos de la empresa Asfaltos Bituminosos, S.A. para arreglar aceras en la diputación; el primero de ellos es para reparar la acera de la Plaza de la Solera, por importe de 4.501,20 €, IVA incluido; otro para las aceras de la Plaza Luis Alfonso Cervantes Martínez, por importe de 1.135,79€, IVA incluido; y otro para reparación de aceras en Camino de San Ginés, por importe de 363,00€, IVA incluido. La propuesta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

Además, la Sra. Presidenta informa que es posible que el Ayuntamiento haga un contrato para bacheo en las diputaciones, por lo que propone que, en caso de que esto sea así, esta Junta aporte hasta 4.000 € de la aplicación presupuestaria 2019 05001 924K 210. Esta propuesta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 12 horas y 15 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

VºBº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo.: Carmen Soto López

Fdo.: Isabel Mª Guirado Baños